

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701012P00805

Factura No.: 002-002-0000224

NOTARIA DECIMA SEGUNDA

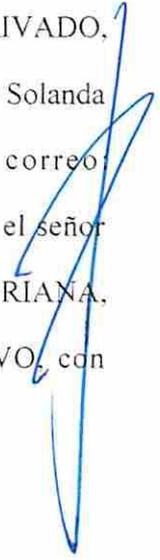
**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO Y SOLUCIONES DE SOFTWARE E INFORMATICA
VENTURSYSTEM CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO Y OTROS.

CAPITAL: USD 700.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy veinte y tres de Marzo del dos mil diecisiete , ante mí, DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DECIMA SEGUNDA del cantón QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a constituir la compañía DESARROLLO Y SOLUCIONES DE SOFTWARE E INFORMATICA VENTURSYSTEM CIA.LTDA., el señor MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, de profesión: MAGISTER, con domicilio en la ciudad de QUITO, barrio la Mariscal, calle Mercadillo E2-48, telf.. 2501098, correo: munozpatricio@yahoo.com, por sus propios y personales derechos; el señor BETANCOURT SISA RUBEN DARIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, de ocupación EMPLEADO PRIVADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, sector Conocoto, calle Marqueza de Solanda y Abdón Calerón, Conjunto 6 de Junio, telf. 0992702075, correo: dariobetancourt@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil VIUDO, de ocupación POLICIA EN SERVICIO PASIVO, con



domicilio en la ciudad de QUITO, barrio Caupichu, OE3-S51D, lote 156, telf. 3084516, correo: milt.sant@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS, de profesión: INGENIERO ELECTRICO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, ciudadela Reino de Quito, calle Encomenderos OE11-164, telf. 0995801878, correo: paucar.juancarlos@gmail.com, por sus propios y personales derechos; la señora CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADA, de profesión: TECNOLOGA, con domicilio en la ciudad de QUITO, barrio el Beaterio, camino al Conde Minerva, E3A, Conjunto San Felipe, casa 92, telf. 3515222, correo: rad_ecuasis@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor MUÑOZ SANGO PAULO CESAR, de ocupación EMPLEADO PRIVADO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, ciudadela Reino de Quito, calle Intiraymi, S18-75, telf. 2840379, correo: pcms1282@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, de profesión: INGENIERO ELECTRÓNICO, con domicilio en la ciudad de QUITO, calle Pedro Mon 313 y Mayu, telf. 0987250868, correo: chrisanti2001@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de objeto y resultado de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y previo al juramento, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me fue entregada cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

"SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
BETANCOURT SISA RUBEN DARIO	ECUATORIANA	CASADO	CONOCOTO	
JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON	ECUATORIANA	VIUDO	QUITO	
PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
MUÑOZ SANGO PAULO CESAR	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es DESARROLLO Y SOLUCIONES DE SOFTWARE E INFORMATICA VENTURSYSTEM CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: PROGRAMACIÓN

INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de SETECIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en SETECIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la**

administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos

indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO**

DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

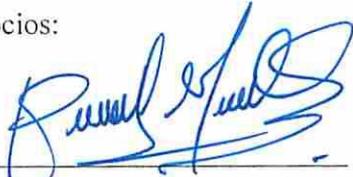
Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO	100	100.0	100.0	0.0
BETANCOURT SISA RUBEN DARIO	100	100.0	100.0	0.0
JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON	100	100.0	100.0	0.0
PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS	100	100.0	100.0	0.0
CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA	100	100.0	100.0	0.0
MUÑOZ SANGO PAULO CESAR	100	100.0	100.0	0.0
SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO	100	100.0	100.0	0.0
TOTALES	700	700.0	700.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) BETANCOURT SISA RUBEN DARIO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA**

DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se

observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



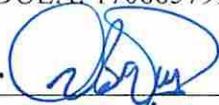
MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO
CEDULA: 1712520160



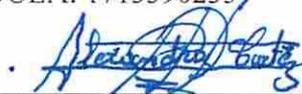
BETANCOURT SISA RUBÉN DARIO
CEDULA: 1714441209



JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON
CEDULA: 1708857998



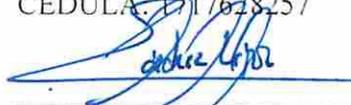
PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS
CEDULA: 1713390233



CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA
CEDULA: 1713593729



MUÑOZ SANGO PAULO CESAR
CEDULA: 1717628257



SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO
CEDULA: 1718330648

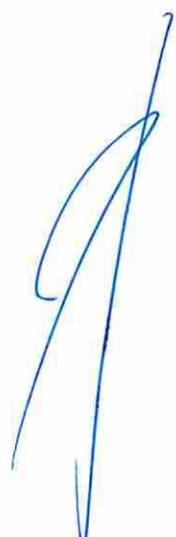


Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

Identificacion: 0103294203



Handwritten text, possibly a signature or name, located at the top center of the page.

Handwritten text, possibly a date or short phrase, located in the middle of the page.

Handwritten text, possibly a date or short phrase, located in the middle of the page.

Handwritten text, possibly a date or short phrase, located in the middle of the page.

Handwritten text, possibly a date or short phrase, located in the middle of the page.

Handwritten text, possibly a date or short phrase, located in the middle of the page.

Large handwritten signature or mark in blue ink, located in the bottom left corner.

Large handwritten signature or mark in blue ink, located in the bottom right corner.



Factura: 002-002-000022454



20171701012P00805

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

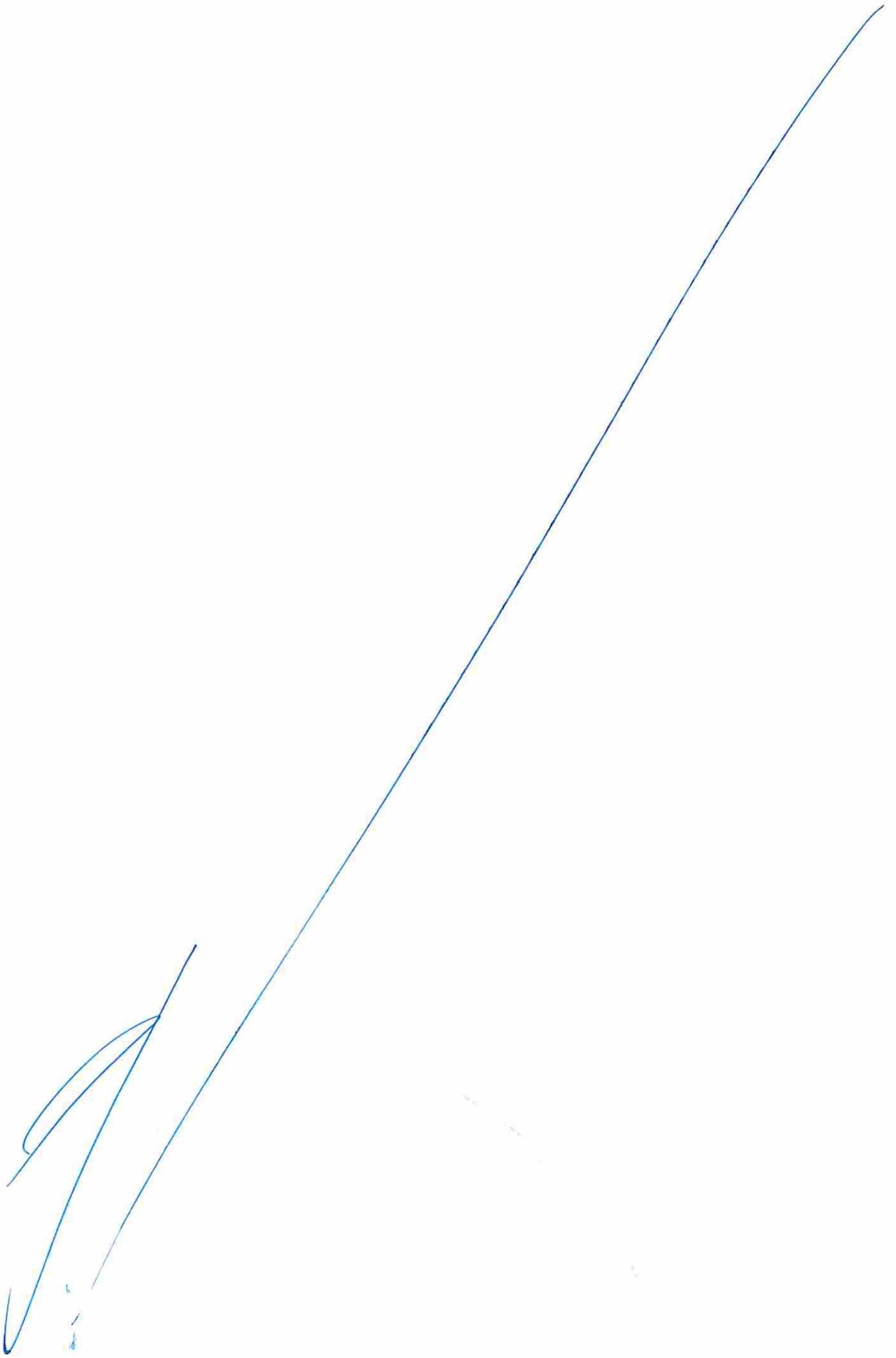
Escritura N°:	20171701012P00805						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2017, (9:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712520160	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708857998	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	BETANCOURT SISA RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714441209	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	MUÑOZ SANGO PAULO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717628257	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713593729	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718330648	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713390233	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	700.00						

es fiel copia del original

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**MARIA
DEL PILAR
FLORES
FLORES**

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000174901, cn=MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Fecha: 2017.03.23 13:19:42 -05'00'





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712520160

Nombres del ciudadano: MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA SALAZAR CECILIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2008

Nombres del padre: MUÑOZ CESAR AURELIO

Nombres de la madre: SANGO MARIA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-014-81259



178-014-81259

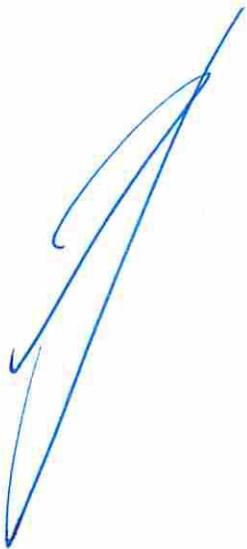
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:12:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
15 DE FEBRERO 2017

003 JUNTA No. 003 - 271 NÚMERO 1712520160 CÉDULA

MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 1
MARISCAL SUCRE PARROQUIA




Willian Patricio Muñoz Sango

IBM 15 05 486 14

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER E1343H232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MUÑOZ CÉSAR AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANGO MARIA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-07-04

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171252016-0

APELLIDOS Y NOMBRES: MUÑOZ SANGO WILLIAN PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-01-31

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

CÉCILIA ELIZABETH BORJA SALAZAR




NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

23 MAR 2017

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Large handwritten signature]

PÁGINA SIN
CONTENIDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714441209

Nombres del ciudadano: BETANCOURT SISA RUBEN DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ ARBOLEDA EBELIN YHOANA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: BETANCOURT GERMAN BOLIVAR

Nombres de la madre: SISA MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-014-81375



172-014-81375

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:14:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PÁGINA SIN
CONTENIDO



Quito, 23 de febrero de 2017

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 19 de febrero de 2017

Al señor(a): Betancourt Sisa Rubén Darío

portador de la cédula de ciudadanía N° 1714441209
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso electoral.

El presente certificado es gratuito



CNE

Atentamente,

Ab. Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171444120-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BETANCOURT SISA
RUBEN DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
EBELIN YHOANA
HERNANDEZ ARBOLEDA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V3333A1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BETANCOURT GERMAN BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SISA MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-27

IGM 16 02 435 37

00044981

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FORMA DEL CEDULADO [Signature]

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, soy la que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

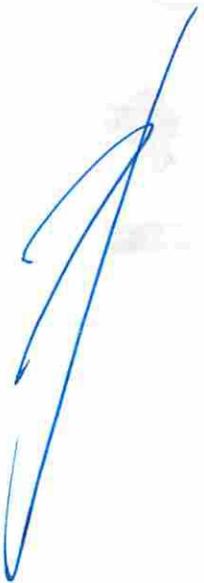
Quito,

23 MAR 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708857998

Nombres del ciudadano: JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/STA ROSA DE
CUZUBAMBA

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA SERV. PASIVO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VEGA RAMOS LUZ ENITH

Nombres del padre: JIMENEZ SERGIO FROILAN

Nombres de la madre: SANTILLAN ROSA MARIA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-81204



174-014-81204

Ing. Jorge Troya Fuertes

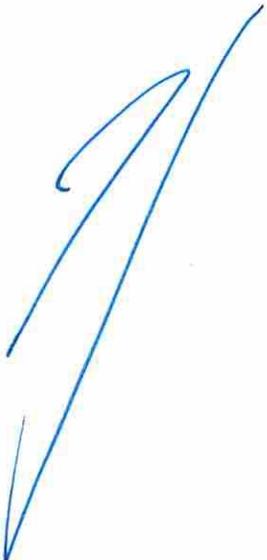
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:14:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PÁGINA SIN
CONTENIDO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **Nº 170885799-8**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**JIMENEZ SANTILLAN
 MILTON EDISON**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 CAYAMBE
 STA ROSA DE CUSUBAMBA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-06-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
**LUZ ENITH
 VEGA RAMOS**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **POLICIA SERV. PASIVO** A3333A3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ SERGIO FROILAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTILLAN ROSA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-08





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

004 JUNTA No.
004 - 286 NUMERO
1708857998 CEDULA

JIMENEZ SANTILLAN MILTON EDISON
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
TURUBAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 ZONA **2**



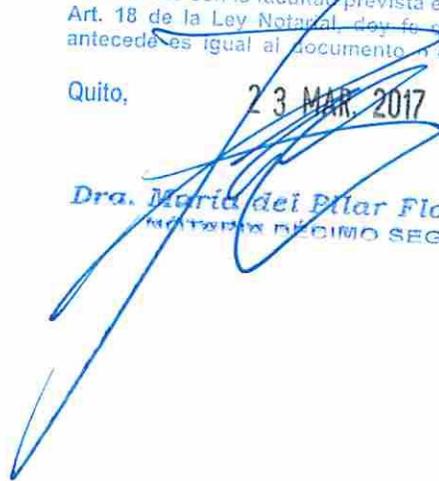


NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, **23 MAR. 2017**

**NOTARÍA
 XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA




PACIFIC





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717628257

Nombres del ciudadano: MUÑOZ SANGO PAULO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MUÑOZ CESAR AURELIO

Nombres de la madre: SANGO MARIA CLEMENCIA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-014-81447



179-014-81447

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:19:43 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



PÁGINAS CONTENIDO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V43446244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ CESAR AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANGO MARIA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-16

00078781

FORMA DEL CENSILADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES MUÑOZ SANGO PAULO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171762825-7

CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROCESO ELECTORAL 2017 19 DE FEBRERO 2017

025 JUNTA No

025 - 195 NÚMERO

1717628257 CEDULA

MUÑOZ SANGO PAULO CESAR APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 2

MARISCAL SUCRE PARROQUIA

[Handwritten signature in blue ink]

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 48 de la Ley Notarial, soy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

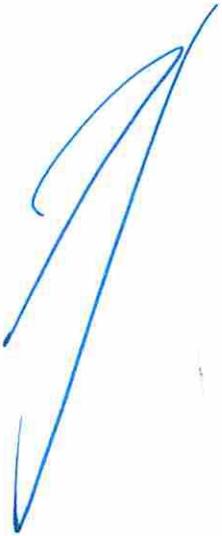
Quito, 23 MAR. 2017

[Handwritten signature in blue ink]

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

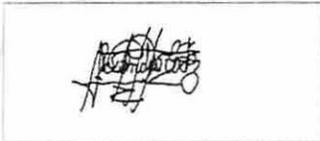
[Large handwritten signature in blue ink]

PÁGINA SIN
CONTENIDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713593729

Nombres del ciudadano: CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIAZ ALBAN RAUL ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: CORTEZ LUIS OSWALDO

Nombres de la madre: CUENCA MARIA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:17:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

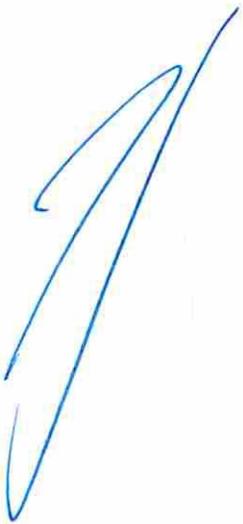


N° de certificado: 170-014-81499



170-014-81499

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-05-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
RAUL ARMANDO DIAZ ALBAN

N.º **171359372-9**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNÓLOGA** V2444V1444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CORTEZ LUIS OSWALDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CUENCA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-08-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-08-05**





DIRECTOR GENERAL
 FECHA DE EXPEDICIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

016 JUNTA No
016 - 178 NUMERO
1713593729 CEDULA

CORTEZ CUENCA ALEXANDRA NARCISA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CHIMBACALLE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1




Alexandra Cortez

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento asentado ante mi

Quito,

23 MAR. 2017

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



ALTO
DE TRAYTY
DE TRAYTY
DE TRAYTY

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718330648

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRONI.TELEMA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ LUIS

Nombres de la madre: LOPEZ MARTHA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-014-81531



170-014-81531

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:19:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

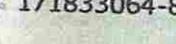


**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

A blue ink scribble or signature consisting of several overlapping, curved lines, located in the bottom right corner of the page.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171833064-8
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1983-02-11**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**


INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. ELECTRONI. TELEMA** E1331A1221
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SANCHEZ LUIS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LOPEZ MARTHA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-10-22**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-10-22**





Handwritten signature in blue ink


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

027 JUNTA No. **027 - 231** NÚMERO **1718330648** CEDULA
SANCHEZ LOPEZ CHRISTIAN SANTIAGO APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**
QUITO CANTÓN **ZONA: 4**
CENTRO HISTORICO PARROQUIA




NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento o asentado ante mí

Quito, **23 MAR. 2017**

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000



1000 1000 1000 1000

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713390233

Nombres del ciudadano: PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ ERAZO GABRIELA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: PAUCAR ESPIRITU SANTOS

Nombres de la madre: CHALAN MARIA ROSA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-81591



174-014-81591

Ing. Jorge Troya Fuertes

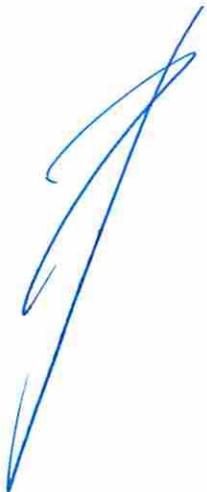
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 09:19:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PÁGINA SIN
CONTENIDO
PÁGINA SIN
CONTENIDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1976-10-10**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO

Nº **171339023-3**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. ELECTRICO**

V2133E1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAUCAR ESPIRITU SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHALAN MARIA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-08






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

085 JUNTA No.

085 - 281 NÚMERO

1713390233 CÉDULA

PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CHILLOGALLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1



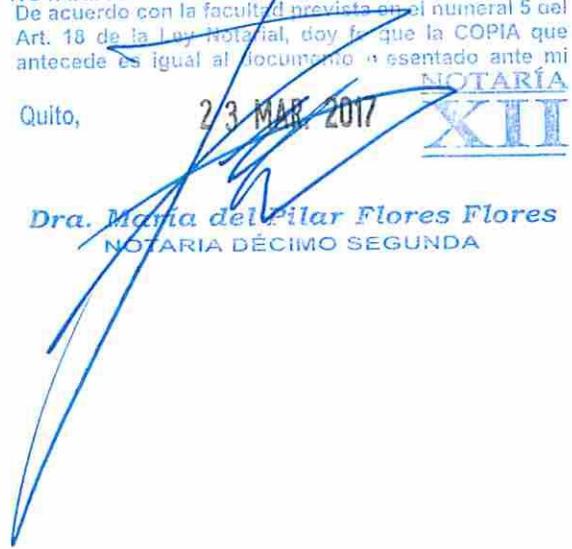



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

QUITO, **23 MAR 2017**

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA




PÁGINA SIN
CONTENIDO

